

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR TECHNISCHE ZUSAMMENARBEITUNG (GTZ)**

**DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: UNA VISIÓN
GENERAL DEL CASO EN BOLIVIA**

**PROYECTO CEPAL/GTZ “DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y
DESCENTRALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA”**

Santiago, Chile, 2000

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1971
28 de febrero de 2000

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: UNA VISIÓN
GENERAL DEL CASO EN BOLIVIA**

El presente documento fue preparado por el Señor Jorge Salinas en el marco del Proyecto CEPAL/GTZ de Desarrollo Económico Local y Descentralización de la División de Desarrollo Económico. Las opiniones expresadas en este documento, el cual no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

00-02-156

ÍNDICE

RESUMEN	1
I. CONTEXTO DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN BOLIVIA	3
1. Estado del proceso de la descentralización	3
1.1. Antecedentes del proceso	4
1.2. Situación actual del proceso	7
1.3. La municipalización: expresión política y territorial del proceso descentralizador.....	14
II. EXPERIENCIAS DESTACADAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	21
1. Ubicación por áreas geográficas	21
Municipio	21
2. Principales características de las experiencias	21
2.1. Caranavi	22
2.2. Concepción	25
2.3. Sopachuy.....	28
2.3. Turco.....	31
2.4. Yapacaní	33
3. Balance de las experiencias de promoción económica	36
BIBLIOGRAFÍA	39
ANEXO	41
1. Algunas características de los municipios.....	41
1.1. Caranavi	41
1.2. Concepción	41
1.3. Sopachuy.....	42
1.4. Turco.....	42
1.5. Yapacaní	42
Notas.....	38

RESUMEN

El proceso de descentralización que hoy vive Bolivia tiene sus orígenes más cercanos en la historia de cambios estructurales que se construye en el país desde mediados del presente siglo, pero sin duda será la mitad de los 90 el hito más destacado para el cambio en las relaciones Estado Sociedad Civil. Dentro del conjunto de reformas emprendidas desde 1985, será la ley de participación popular la que instalará nuevos escenarios y dinámicas en la vida nacional, marcando el inicio de la construcción de un proceso descentralizador, caracterizado por su alto contenido político, movilizador de la población organizada y gestor de un nuevo orden gubernamental, que irán acompañados de acciones por ampliar la modernización del aparato público y el desarrollo de una nueva institucionalidad pública y privada para apoyar la inserción del país en el contexto internacional.

La participación popular asumirá la vía de la municipalización del país, como el camino para la construcción de nuevos espacios públicos y el reordenamiento del territorio, promoviendo y acercando la irrupción de nuevos actores que, desde su interlocución, favorecerán procesos de reconstitución de lo público y el rediseño de las formas de gobernar, impulsando la presencia de lo local y la participación de la población en las decisiones públicas.

El cambio en las reglas de juego no solo dará paso a la búsqueda del encuentro entre la demanda social y la oferta pública estatal sino que además permitirá revalorar a las organizaciones naturales sobre las que descansa históricamente la sociedad boliviana. Estas serán puestas ahora en actividad bajo nuevas responsabilidades pero conservarán en su esencia la tradición autogestionaria del mundo rural.

Esta municipalización será el escenario marco en el que irán emergiendo distintos procesos participativos, sea para planificar comunitariamente el desarrollo del territorio municipal, para identificar y priorizar las demandas históricamente marginadas por el Estado o para dar paso a una nueva redistribución de los recursos nacionales. Esta municipalización no solo vuelve a poner a los Gobiernos Municipales en la escena de la discusión nacional sino también sus agendas públicas que no solo destacarán por la orientación de la inversión local sino por la forma como se irá ejecutando, poniendo en juego la acción subsidiaria de la administración estatal y las iniciativas aunque sociales de las poblaciones municipales. Será en este gran marco donde se inscribirán las experiencias de gestión municipal, desarrollo productivo o fortalecimiento institucional que se vienen dando en Bolivia y que apuntan a dar forma a estrategias de desarrollo de los espacios locales, acudiendo a la fuerza de la diversidad, sus sistemas productivos, su institucionalidad y sus actores.

I. CONTEXTO DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN BOLIVIA

1. Estado del proceso de la descentralización

Esta parte del documento intenta mostrar de manera resumida los aspectos más importantes del proceso de la descentralización en Bolivia y la situación del proceso en algunos aspectos que hacen al establecimiento de un contexto para el desarrollo productivo.

La descentralización va más allá de lo que podemos entender como avance de la modernidad en Bolivia. El proceso tiene fuertes raíces históricas y uno de sus méritos es el haber sido capaz de recoger una reivindicación campesino indígena y de movilizar sus pulsaciones sociales, convirtiendo al escenario municipal en su arena para la gestión de una forma de bienestar colectivo y de gestión política en el encuentro entre el mundo público gubernamental y el privado social.

La descentralización se inaugura oficialmente en Bolivia con la puesta en marcha de la Ley de Participación Popular en 1994, aunque sus condiciones se germinan desde mediados de los ochenta, en los que puede encontrarse la fertilización de las condiciones para la construcción de un Estado moderno. El proceso de ajuste estructural de los ochenta y las reformas del estado de los noventa, contribuyen a la definición de nuevos escenarios en la economía, la sociedad y la vida política nacional. Las relaciones entre actores individuales e institucionales viejos y nuevos se altera no solo para ampliar la “interpelación” de la sociedad hacia el Estado, sino también para provocar el despliegue de sinergias provenientes del mundo local, dominado por la presencia de lo rural, que hace gala de haber sustentado una sociedad indígena, apelando a su autogestión, la construcción y reconstrucción de la autoridad o practicando la cooperación social. Todos estos elementos estarían en la base de la participación popular y el modelo de descentralización Boliviano.

Es importante fijar este contexto, ya que las acciones emprendidas y las que se vienen generando, como la promoción económica municipal, no solo se inscriben en la historia del joven proceso descentralizador y de los cambios que viene experimentando (en la esfera de la economía, la movilización social y el ordenamiento institucional), sino que también están atadas al ritmo de avance del proceso, que es aportado desde la participación organizada de la población municipal y del apoyo que el Estado pueda brindar para la profundización del proceso.

Para estructurar y dar forma a esta parte del documento se ha tenido en cuenta la información proveniente de los análisis más importantes sobre los alcances y desafíos de la participación popular y la descentralización administrativa, así como la opinión de algunos funcionarios públicos del actual gobierno, de los organismos no gubernamentales y de la cooperación internacional.

1.1. Antecedentes del proceso

Los orígenes de la descentralización en Bolivia, pueden encontrarse en la historia de los movimientos regionales y en las muchas propuestas surgidas desde la sociedad civil y en especial del mundo campesino indígena, que reclamaron no solo una presencia efectiva del Estado en el territorio sino también la reciprocidad en la construcción del bienestar colectivo.

Bolivia, según el último censo nacional de población y vivienda (1992) registra datos que permiten perfilar la forma como está ordenado social y espacialmente su territorio y población: el 42% de su población (2.700.000) vive en el área rural, en 12.145 comunidades campesinas e indígenas, con poblaciones menores a los 2.000 habitantes. El 36% vive en comunidades menores de 250 habitantes y en 11 ciudades viven 3.000.000 de habitantes. Respecto a las 112 provincias (división administrativa política entre departamento y municipio), 59 capitales tienen poblaciones menores a las 2.000 personas y 9 de estas capitales tienen menos de 250 habitantes. Según anota Carlos Hugo Molina (Secretario Nacional de Participación Popular en la gestión del Gobierno que aprobó dicha ley), no hay ciudades intermedias, hay 100 ciudades decorativas (refiriéndose a las que carecen de todo recurso financiero), el 80% de los recursos de coparticipación municipal quedan en tres ciudades (el eje La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), y si a esto le sumamos las capitales de otros seis departamentos, la coparticipación municipal asciende al 91% de los fondos, quedando solo el 9% para los otros municipios.

Un primer hito que tiene que ver con la historia actual de la descentralización, lo constituye la revolución de 1952, que permite la emergencia del campesinado como fuerza social y política a la vida nacional, que aún sin alcanzar a ser protagonista de ella, el proceso le permite insertarse en el mundo de la política partidaria, la democracia representativa y el clientelaje político.

Esta revolución inaugura real y míticamente un corte con la historia y el pasado colonial, feudal y aún esclavista que de muchas maneras se hacía presente en la vida del país. Así como el derecho al voto abre la puerta a miles de campesinos, iletrados y marginados étnica, social y políticamente del conocimiento y funcionamiento de la compleja maquinaria del Estado, otras reformas de los años cincuenta, (reforma agraria, nacionalización de bancos, estatización de empresas, etc.) “instalan” en Bolivia nuevos procesos sociales, políticos e institucionales, dan vida a nuevos actores, cambian los pesos de los protagonistas, alteran la estructura del Estado, establecen un nuevo patrón de acumulación, permiten el ascenso del sindicalismo y de representaciones gremiales en el campo y las ciudades, etc. que entusiasman a las poblaciones campesinas, quienes brindan su apoyo militante a la construcción de un Estado, que sin llegar a proporcionar el bienestar, reduce en algo la ignominia y el aislamiento de las poblaciones indígenas rurales.

Los canales de participación social no se abren a las grandes decisiones de la vida nacional o el proyecto económico, sin embargo si se producen las condiciones para una emergencia política, destacándose la formación de líderes principalmente en la actividad minera y el paso de ésta como sostén del nuevo modelo de acumulación conducido desde el Estado. Esta situación habrá de engendrar en el país nuevas contradicciones, detonadas por la acción de un sindicalismo que conducirá la lucha obrera al deterioro del Estado, coincidiendo hacia finales de los sesenta, con la

insurgencia de episodios militares guerrilleros, que será el argumento para la ruptura del Estado de derecho, hasta entrados los años ochenta.

La Bolivia de los ochenta, ingresará a los ritmos de una modernidad capitalista, cargará junto a su crecimiento urbano y débil industrialización, una estructura agraria dominada por la pobreza, su atraso tecnológico, el aislamiento y la dispersión de su población y la fragmentación de su organización social y económica. Será éste el período donde, con el retorno de la democracia, retornarán las demandas de las provincias y regiones por “recuperar” una nueva presencia del Estado. Estas serán canalizadas desde los comités cívicos, quienes actuarán, compitiendo con la organización gremial, como representantes de las demandas básicamente urbanas.

Después de una larga historia de golpes militares (13 años), Bolivia será impulsada tempranamente¹ a cumplir el papel de abanderada en la Región latinoamericana, de poner en marcha un programa de medidas económicas para encarar la crisis provocada por la ineficiencia de las estrategias de desarrollo estatistas, que resultaron incapaces de prever y dar alternativas al agotamiento de la bonanza de un crecimiento económico artificial, basado en un comercio que sólo explotó, sin objetivos claros, los recursos naturales, comprimió la pujanza de la vida económica organizada del campo y dejó de lado la oportunidad de ordenar el territorio, de desarrollar los espacios interiores, de forjar actores regionales, de institucionalizar prácticas gerenciales, o de crecer económica y políticamente al ritmo de la época.

Las medidas de los años ochenta ponen en marcha un proceso de ajuste estructural de la economía, buscando superar principalmente las tendencias inflacionarias y el déficit fiscal. Bajo el influjo de los organismos internacionales de financiamiento, se buscó solucionar la inestabilidad social y económica del país, restaurando los grandes equilibrios. El orden buscado debería estimular la inversión privada en una economía saneada, dando paso a un crecimiento del ingreso nacional que generaría los recursos necesarios para adjudicarlos a la atención de la problemática social, expresada en la pobreza y el atraso rural.

Si bien estos desafíos eran válidos también lo eran, reconstruir el Estado, dotarlo de una nueva institucionalidad, rehacer sus estructuras, establecer reglas de juego claras y reordenar el espacio para la aplicación de nuevas políticas públicas. Esta enorme tarea será emprendida desde 1989, se acelerará 1993 y desafiará la gestión de gobierno de 1997.

Estos procesos tendrán características históricas, ya que no sólo intentarán reordenar la estructura económica, sino que deberán evitar la destrucción del sistema político. “A principios de la década de los ochenta, la situación Boliviana solo podía calificarse de dramática, casi sin esperanza. La inestabilidad política había llegado a niveles intolerables, el ciclo populista concluía con las formas más groseras y delictivas de la dictadura militar, en medio de un profundo vacío institucional y con una grave crisis del sistema político”².

Este crecimiento económico deberá confrontar no solo condiciones objetivas adversas sino también subjetivas, expresadas en símbolos y actores que habían dado forma a su fundación

“moderna” con la revolución del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) en los años cincuenta.

El Decreto 21.060, (la medida más conocida de la gestión de gobierno de 1985) iniciara la liberalización de los mercados de factores de la producción, buscará crear las condiciones para la estabilización macroeconómica, intentará desarmar la carga para la emergencia de una institucionalidad pública nueva, dará los primeros pasos para construir reglas de juego claras y modernas entre el sector público y privado, y acometerá la reversión de las tendencias estructurales del desarrollo en Bolivia: la estructura productiva, el cambio demográfico y el cambio del sistema político.³³

El propio aparato de Estado habrá de dar sus primeros pasos en un proceso de reforma y modernización, trabajando para asumir un nuevo papel, esta vez no para conducir la intervención del Estado sino para dotarla de normas y marcos regulatorios, que faciliten la acción de la inversión privada y den señales al nuevo orden internacional, en particular a los organismos de financiamiento multilaterales, de la disciplina de la economía.

Las políticas de gobierno de 1985, serán sostenidas por la nueva administración de 1989, que ampliará la reforma económica e iniciará la construcción de una nueva institucionalidad pública. Esta reforma económica desplegará esfuerzos por construir un marco legal atractivo y moderno (ley de administración y control gubernamental -SAFCO-, ley de inversiones, ley de hidrocarburos, código de minería, ley de privatización, código tributario, ley de bancos, ley de capitalización) que buscará ampliar la eficiencia de la intervención estatal y facilitar la presencia de la inversión privada acorde con las exigencias del nuevo contexto internacional, dominado por la transnacionalización del capital e interesado en la liberalización de la economía y su autonomización de la política. Cabe destacar también que el gobierno desplegará iniciativas para mostrar al mundo la otra cara de Bolivia, expresada en su diversidad y complejidad cultural y étnica, buscando activar propuestas en favor de las poblaciones indígenas y comunidades campesinas.

El tercer gran hito que para muchos estudiosos marca una “nueva revolución” en la historia del Estado y la institucionalidad en Bolivia, se inicia en 1994 y se construye desde esa fecha. Varios hechos se destacan en este proceso: la voluntad política de los gobernantes hacia una descentralización acorde con las demandas políticas de la sociedad boliviana, la existencia de un proyecto gubernamental con objetivos claros, el inicio de acciones a nivel del aparato estatal para acompañamiento del proceso, la reforma de la estructura pública, el fortalecimiento de las competencias del gobierno municipal, la asignación de fondos para la operación municipal territorializada, la distritación de los municipios, la asignación de fondos de decisión departamental, el apoyo a la reorganización de las administraciones departamentales, el interés por la puesta en marcha de un sistema de coordinación de las decisiones públicas, el diseño de una estrategia nacional para la transformación productiva agropecuaria, la capacitación de funcionarios públicos sobre la gestión estatal, el establecimiento de fondos para el apoyo al desarrollo regional, campesino y la infraestructura social, la modernización del poder legislativo y judicial así como la incorporación

dentro de las acciones de política pública de las dimensiones medio ambientales y de desarrollo humano y sostenible.

En resumen, la descentralización establecerá cinco grandes factores para avanzar: objetivos claros del proceso, políticas públicas para apoyarlo, transferencia de funciones y competencias a las unidades ejecutoras, recursos para aplicar las políticas y actores estratégicos con responsabilidad para cumplirlas.

Dentro de las reformas destacan dos, que más que legales o administrativas, son políticas. Con la Ley de Participación Popular (ley 1.551 de abril de 1994) se inicia un proceso de municipalización territorial e incorporación de las organizaciones naturales de la sociedad a la vida pública. Con la Ley de Descentralización Administrativa de 1995, se empuja un proceso de desconcentración de las funciones gubernamentales del ejecutivo para el acompañamiento y colaboración al proceso municipal.

Si bien estos son sus marcos más importantes no hay que dejar de lado la existencia de otras medidas instrumentales diseñadas para apoyar su establecimiento: el sistema nacional de inversión pública, el sistema nacional de planificación, la planificación participativa municipal, el sistema nacional de programación de operaciones, los cuales requieren el gradual fortalecimiento de la gestión departamental y municipal, que se emprende con la sensibilización y capacitación de sus actores involucrados.

A estas medidas habría que sumar otra quizás menos explorada en su potencialidad para apoyar la creación de condiciones para el proceso descentralizador. Se trata de la capitalización de empresas públicas, medida poco analizada pero cuya operación puede dar luces en la construcción de dos grandes procesos: la acumulación regional y la gestión empresarial. De hecho, la capitalización permitía inducir formas de alianzas económico empresariales público privadas, pudiendo contribuir a animar la acumulación territorial (en el espacio donde se sitúan las empresas) y por otro lado permitirá empujar a los productores envueltos en la capitalización, a asumir mejoras en la gestión empresarial de sus actividades económicas.

En resumen, la descentralización si bien puede ser leída desde el impacto de sus dos más importantes medidas, no puede descuidar la existencia de otros marcos que quizás aun no alcancen el despliegue esperado, pero que sin duda pueden ser sumadas a apoyar los objetivos de la participación popular en lo relativo a la municipalización, así como también a la modernización del Estado.

1.2. Situación actual del proceso

Mucho se ha discutido sobre los alcances y avances de las dos principales medidas. Sin embargo, hoy día vale intentar además, un análisis sobre la marcha de otros aspectos que también contribuyen a mantener o profundizar las condiciones para la descentralización, ya que el proceso no solo afecta de manera exclusiva al mundo local sino también a la otra dinámica del desarrollo en el país en general.⁴

No solo por tratarse de otra gestión gubernamental, lo cierto en Bolivia es que el proceso emprendido en 1993, tiene hoy otro ritmo, menos intenso. Sin duda que no se trata del mismo clima político que impusieron sus promotores y que fueron compartidos especialmente por las poblaciones rurales, sin embargo se nota una retracción en la profundización del proceso, sin negar que se aprecia en las declaraciones de autoridades que se estarían emprendiendo acciones para avanzar en la operativización de lo que se identifica como el Municipio productivo. “Fomentar el espíritu de empresa local, reducción de los costos de información, reducción del costo de oportunidad a la iniciativa de los empresarios, reducción del costo del capital, descentralización de programas de ayuda al empresario local, desarrollo de sociedades locales de inversión, valoración del medio y del papel económico de los actores privados, impulso a las redes de colaboración, a la conformación de organismos locales de impulso a desarrollo, etc. se traducen en algunas acciones concretas que el Viceministerio de Participación Popular y Fortalecimiento Municipal esta emprendiendo.”⁵

Es conveniente destacar que si bien una lectura rápida del desarrollo económico local nos acerca más a procesos como los que pueden estar ocurriendo en el ámbito municipal, no es contradictorio destacar la importancia de tener en cuenta la otra lectura de las dinámicas productivas y económicas, que si bien están más ligadas al mercado y parecen más exitosas, no dejan de ser motivo de preocupación para el desarrollo local, cuando se comprueban que estas iniciativas empresariales no son lo suficientemente potentes e incluso están siendo expuestas al desafío de su diversificación y rapidez para adecuarse a los cambios en la demanda impuestos por el mercado. No hay que mistificar la empresa en Bolivia, y en especial la agropecuaria, ya que con excepciones ésta aún es débil en la introducción de innovaciones o en el acceso a servicios adecuados y oportunos que lo ligen eficientemente al mercado.

La descentralización vista desde la municipalización ha devuelto el poder económico y político a nivel local. Sin embargo, el gran reto hoy es cómo desde el municipio se podrá resolver el problema de la pobreza rural, que hoy es parte importante de la agenda gubernamental.. “creo que no existe otra posibilidad de hacerlo (referida a la pobreza) que desde el nivel local, con las iniciativas locales y con políticas públicas que faciliten y se impulsen para que el proceso funcione, dejando esencialmente la iniciativa al municipio y las organizaciones naturales de base. Opino que está fuera de discusión el hecho que la solución a los problemas de la pobreza rural pasan por la capacidad de producir más y mejor y por una adecuada articulación con el mercado, que permita la mayor retención posible de excedentes económicos en el nivel local. Las soluciones asistencialistas no constituyen respuestas sostenibles a largo plazo”.⁶

1.2.1. Relación Estado sociedad

Si bien el modelo de acumulación sigue siendo aplicado bajo patrones similares a los del gobierno anterior, hay que destacar que la alianza gobernante da muestras de una débil cohesión que dificulta construir y aplicar una estrategia nacional. Si bien existe implícitamente en la propia operación del modelo económico, la gestión de gobierno reconoce la necesidad de disponer de una estrategia explícita, transparente y difundida hacia la comunidad nacional e internacional. Actualmente esta estrategia está en proceso de construcción bajo una agenda nacional, que prioriza la lucha contra la pobreza, la corrupción y el narcotráfico. La cooperación internacional colabora al diseño de ésta.

La lucha contra la pobreza constituye el eje central de la política de promoción económica que se construye. “Se reconoce como el problema central y fundamental para lograr el desarrollo sostenible del país”.⁷

Una impresión de la reacción de la sociedad civil, apreciada desde el mundo de las ONG (Organismos no Gubernamentales) y las organizaciones territoriales, deja ver su rechazo a este retraso. Consideran que estando cerca a los dos años de gobierno, no solo ésta no existe, sino que se desconoce la oferta gubernamental. Esto contribuye a la pérdida de credibilidad del Estado y a su deslegitimación, que repercute sobre la acción de los organismos públicos que actúan a nivel departamental y municipal,

La actuación de la coalición gobernante es vista como fragmentadora del poder y débil en el establecimiento de acuerdos viables y oportunos. Esta situación estaría dando paso a una “feudalización” de la administración pública, afectando la estabilidad de la carrera funcionaria, favoreciendo la partidización de la acción gubernamental y el crecimiento del clientelismo de grupos sociales. El resultado de esta situación se expresa en la débil institucionalización del Estado, tanto a nivel del aparato gubernamental central como departamental.

El nuevo ordenamiento del ejecutivo ha traído demoras en su operación, como consecuencia del rediseño de las funciones y competencias, la incorporación de nuevos funcionarios, la construcción de nuevas reglas de juego para la coordinación ínter e intra institucional así como para retomar el encuentro con los procedimientos establecidos en la gestión anterior.

Esta debilidad institucional, también se aprecia en la pérdida de “peso político” de áreas del ejecutivo, que al no ser conducidas por uno de los partidos estratégicos de la coalición, les reduce su perfil y presencia. El ordenamiento asumido por el Estado contribuye al retorno de la centralidad de las decisiones y operaciones públicas, ya que muchas operaciones son “retiradas”, aunque sean momentáneamente, de las administraciones descentralizadas, favoreciéndose el retorno de prácticas “conocidas” que son las de una administración centralizada. Con esto no solo se pone en peligro los avances del proceso, tanto en sus dimensiones administrativas como políticas, sino también la pérdida de protagonismo de sus autoridades departamentales y municipales, quienes pierden capacidad de interlocución válida frente a las organizaciones territoriales del municipio lo cual afecta la autoridad de sus representantes ante sus poblaciones.

A esto se suma el poco avance en la adecuación, coordinación e instrumentalización departamental y municipal de los sistemas nacionales de inversión pública y planificación en particular, que no logran flexibilizar sus normas, procesos y reglamentos, presionando sobre la atención de las demandas y propuestas de inversión, como las que implica la acción de la promoción económica interesada en alentar la iniciativa y respuesta de la inversión privada.

Todos estos procesos afectan la construcción de la autoridad dentro del proceso descentralizador, así como de la función estatal. Tres son especialmente los factores afectados por esta nueva situación en su relación con la sociedad civil: la legitimidad de la acción estatal, su credibilidad y el principio de autoridad.

1.2.2. Relación estabilidad macro y desarrollo micro

El gobierno conserva la prioridad por la estabilidad macroeconómica, destacándose además de la estructura institucional montada para ello, la presencia de proyectos como por ejemplo, de reforma del sistema impositivo, que sumada a la aplicación de medidas monetarias y financieras (control de la divisa, control de la emisión monetaria, regulación del sistema financiero y bancario y manejo del déficit público) de corte ortodoxo, permite el manejo en el equilibrio de las variables macroeconómicas.

Vale la pena destacar sin embargo, que los últimos meses, como producto de las crisis financieras internacionales, han provocado desafíos a la operación de las medidas estabilizadoras, ya que al aumento del tipo de cambio o la baja en la tasa de interés (para reducir los efectos internos de la crisis) se suma en el corto plazo, la aplicación de un programa de ajuste de tipo recesivo que afecta notoriamente el empleo y la actividad productiva, los cuales crecen negativamente, comprometiendo la estabilidad del mediano plazo.

El manejo de la política monetaria y financiera desde las entidades con autonomía de la acción del ejecutivo, forma parte de la tradición establecida bajo los acuerdos con los organismos multilaterales de financiamiento. Si bien estas políticas garantizan el saneamiento de la economía o el retorno a procesos descontrolados de las finanzas, resultan lejanas a la demanda del mundo real, no solo por el lado de la oportunidad de los recursos financieros sino sobre todo de su orientación, administración e impacto. Sin duda, las políticas de estabilización hoy requieren de la operación de las grandes empresas e inversiones y del funcionamiento del mercado, sin embargo la estabilidad está cada vez más ligada a lo que se conoce como “riesgo país”, que sin duda está más cerca a lo que los procesos regionales o locales puedan provocar como efectos nacionales. Desde este punto de vista, el riesgo país puede aumentar, si acaso las políticas de estabilización no son capaces de afectar favorablemente las condiciones que hacen a la conservación de un clima de paz social y política en el país, lo cual pasa por profundizar el proceso de descentralización.

Algunos elementos muestran que la estabilidad puede estar viéndose afectada. De hecho, la gestión presupuestal de 1998 mostró una débil capacidad del gasto en los niveles departamentales y un crecimiento casi imperceptible en el nivel municipal.

Esta situación además de contradictoria con los objetivos de la lucha contra la pobreza, puede estar poniendo en evidencia algo más que fallas en la eficiencia del gasto, quizás cercanas a los procesos sociales o institucionales.

Así, la presión de la pobreza sobre la eficiencia que deben mostrar las políticas de gobierno, se ven expresadas en informaciones como la siguiente: “Los estratos de las unidades familiares que se encuentran en situación de indigencia y de marginación, agrupan a 2.109.870 personas en situación de extrema pobreza, que en promedio tienen un nivel de insatisfacción de sus necesidades básicas del 70% respecto a los niveles mínimos de vida. Otra proporción significativa de la población (1.964.271 personas) se encuentran en condición de pobreza moderada y cubren en promedio el 75% de los requerimientos mínimos de vida. En el punto denominado umbral de la pobreza se encuentran

787.907 personas que tienen un equilibrio precario respecto a la satisfacción de sus necesidades básicas. Finalmente, 915.593 personas tienen un nivel de satisfacción de sus necesidades básicas del 55% por encima de los requerimientos mínimos. En las áreas rurales es donde son más dramáticos los niveles de pobreza absoluta, pues la mayor parte de los hogares campesinos enfrentan condiciones de extrema pobreza (56.9% que representan 1.416.782 personas). En resumen, en Bolivia el 70% de los hogares son pobres, situación que se agrava en el área rural donde el 94% de la población tiene las necesidades básicas insatisfechas”.⁸

De acuerdo con el informe al análisis de la Unidad de análisis de políticas económicas, UDAPE, el 25% de los hogares reciben aproximadamente el 2.5% de los ingresos, mientras que el 25% de los hogares reciben el 60% de ese total. Frente una situación como ésta cabe preguntarse cuál es el aporte de la estabilidad macroeconómica y como la maneja el gobierno hoy?.

Si examinamos de manera particular el comportamiento de la inversión para fines productivos en los niveles municipales, nos encontramos con situaciones como las que es describen a continuación:⁹

- 658 millones de dólares corresponden al monto de la inversión en infraestructura demandada por los municipios desde sus planes de desarrollo.
- Durante la vigencia de la Ley de Participación Popular, 80 millones de dólares se han canalizado en el nivel municipal para el apoyo a la producción.
- En 1994 solo el 11.5% de la inversión total municipal ha sido destinada a la producción. en 1995 este porcentaje fue de 11.2% y en el 1996 de 13% .

Las respuestas no pasan solo por una mejor administración de la inversión pública o la ampliación de la capacidad del gasto, compromete a los actores capaces de darle contenido social y sostenibilidad a éstas.

1.2.3. Relación Estado cooperación internacional

Este es un punto importante a tratar, ya que el peso de la cooperación internacional, (no involucramos a los organismos multilaterales de financiamiento, de los cuales podríamos afirmar que, vía financiamiento, “presionan” substantivamente sobre la acción gubernamental), sobre todo la proveniente de las agencias que prestan colaboración al país por medio de donaciones o asistencia técnica, han tomado un mayor protagonismo del que tenía años anteriores.

Hay que reconocer que desde hace varios años, las agencias de cooperación han jugado un papel importante en la promoción y en muchos casos en el sostenimiento de experiencias valiosas para el desarrollo del interior de Bolivia.

En las acciones en apoyo a la demanda de grupos comunitarios, hay que destacar las que realizan algunas agencias en favor de iniciativas gubernamentales (experiencias piloto) que han contribuido a “instalar” procesos como los de la participación popular u otros ligados al proceso de descentralización.

Hoy día muchas de las agencias no solo han alcanzado un alto grado de convencimiento del proceso sino el compromiso de continuar su profundización. En esta postura, el financiamiento que proveen al país no es despreciable, más aun si tenemos en cuenta que los aportes financieros no establecen condicionamientos para su empleo. Cabe también destacar las iniciativas surgidas desde estas agencias ya que, además de brindar soporte analítico para la acción gubernamental, abren nuevas perspectivas para su mejora.

Algunos ejemplos ligados a la promoción económica se observan en reflexiones como: ...“Los actores locales, departamentales y nacionales tienen interés por impulsar el desarrollo productivo de las zonas rurales del país. Las acciones efectuadas por los municipios rurales, en el tema productivo, se limitan a la construcción de caminos e infraestructura de riego. Estas obras no generan cambios en la dinámica económica de los municipios. Así, impulsar y dinamizar las economías locales constituye un desafío urgente.”¹⁰

El interés evidente desde agencias de la cooperación, no solo lleva a tener en cuenta su aporte al impulso de propuestas gubernamentales ligadas al desarrollo económico local sino a reconocerlas como espacios importantes para la discusión y promoción en otros ámbitos de la misma cooperación. El peso que esto significa permitiría afirmar que su influencia hoy alcanza fuertemente el diseño de las políticas públicas nacionales.

1.2.4. Ordenamiento territorial de los servicios productivos

La gestión del proceso descentralizador en los avances de los últimos años, si bien muestra avances en la presencia municipal, no ha ido acompañada de la construcción de entornos que la apoyen. Ello tiene mucho que ver con el hecho que la inversión municipal proveniente de los fondos de la coparticipación tributaria (fondos provenientes de la recaudación nacional y asignados desde el gobierno central, en función a la población del municipio) ha sido canalizada principalmente, conforme el mandato de la ley de participación popular y la legislación municipal, a inversiones en infraestructura social y a lo que se denomina apoyo a la producción.

“El apoyo a la producción tiene la finalidad de mejorar las condiciones físicas de la producción. Los beneficiarios son todos los productores localizados en la zona donde se efectúa la obra, los productores se benefician aun sin estar de acuerdo con ella. En ese sentido, la intervención pública es indiscriminada, la acción está dirigida a disminuir disparidades o desequilibrios regionales. Se privilegia la acción de la construcción de la obra y no al agente económico, por ello su sostenibilidad no está asegurada y por último, la acción no ha sido concertada. Este apoyo a la producción se caracteriza principalmente por la realización de obras en las áreas de salud, educación, saneamiento básico, urbanismo, caminos y microriego. Son acciones que se encuentran totalmente en manos del sector público. La promulgación de la Ley de Participación Popular y el proceso de descentralización produjeron cambios substanciales en el área rural. Estos cambios revitalizaron fuerzas locales que se concentraron en torno a la construcción de escuelas, dotación de saneamiento básico, mejoramiento urbano, infraestructura de salud e infraestructura vial. Este proceso se extendió hasta el año 1997 y aún continua, sin embargo a partir de este año se empieza a percibir una notoria insuficiencia de estas acciones para promocionar el desarrollo integral del municipio”.¹¹

Estas inversiones como se destacan, no han sido explícitamente dirigidas a la creación de entornos que faciliten procesos innovadores o provoquen mejoras de los procesos productivos y su viabilidad para el mercado. Por un lado, se hace evidente que no solo hay una débil inversión hacia los fines productivos, sino además que ésta contribuye poco a afectar realmente un desarrollo territorial. Como bien se destaca, las inversiones están “apoyando a la producción” antes que promoviendo económicamente el desarrollo territorial del municipio. Se percibe la ausencia del objetivo de la inversión productiva municipal, de la dimensión empresarial, de una visión sistémica del proceso productivo, de la articulación y cooperación entre los actores públicos y privados, de la ligazón del corto con el mediano plazo, como de lo local con sus ámbitos espaciales mayores.

Esto nos lleva a concluir que desde la inversión pública productiva, que la construcción de un entorno estimulante para el desarrollo local es una tarea por emprender y que la que puede existir cae alrededor de las ciudades o centros urbanos capitales de departamento o de algunas provincias. La promoción económica reconoce muy bien la importancia de esta tarea desde la acción municipal. La promoción económica se caracteriza por viabilizar inversiones privadas, a través de el establecimiento de servicios complementarios a las mismas, la realización de inversiones privadas que aplacan inversiones públicas, y a través de la complementación de inversiones privadas con recursos públicos.¹²

1.2.5. Construcción de la política para el desarrollo productivo

Hoy día en el Gobierno el tema del desarrollo o fomento productivo ligado a la acción de los municipios involucra las acciones de dos ámbitos del ejecutivo, el Viceministerio de Desarrollo Rural y el Viceministerio de Participación Popular y Fortalecimiento Municipal.

La propuesta de municipio productivo constituye la imagen más discutida y asimilada en el gobierno, el cual se define como: “en este marco (referido a las condiciones de la pobreza en el país, la nueva relación estado economía y la demanda social productiva) concebimos al municipio productivo - entendido éste como territorio, gobierno y sociedad civil,- como aquel escenario donde los actores públicos y privados involucrados, de manera articulada, participativa y concertada, logran el desarrollo de la economía local a objeto de mejorar las condiciones y calidad de vida y el nivel de bienestar de la población”.¹³

Esta propuesta, encuentra en la promoción económica (impulsada desde el Viceministerio de Desarrollo Rural) un complemento potencial, para lograr materializar la idea del municipio productivo. Aunque ésta camina desde distintos ámbitos institucionales, no deja de percibirse reacciones de un encuentro que dará pronto resultados. Examinemos por ejemplo, las contenidas en el informe de consultoría sobre el estado de situación global del municipio productivo:

La idea de municipio productivo, como elemento fundamental del proceso municipal, habrá de merecer aún por algún tiempo una especial atención, ya que la estrategia de fomento productivo acerca a las intenciones del primero, la noción del territorio, abriendo las posibilidades de acción del municipio y de otras dinámicas que pueden ser promovidas por el Gobierno municipal.¹⁴

Así, impulsar y dinamizar las economías locales constituye un desafío urgente. Se percibe la ausencia de claridad sobre el papel del gobierno municipal en el tema productivo y se empiezan a discutir estos temas a partir del concepto del municipio productivo, sin saber qué es esto exactamente. Para complementar y reimpulsar el proceso de participación popular es necesario desarrollar e implementar acciones de promoción económica que permitan promover el desarrollo económico local.¹⁵

Hay una tarea en proceso, que sin lugar a dudas es importante para delinear una política que oriente la acción del Estado en este tema.

Vale también indicar que actualmente existe un proyecto de ley de promoción económica, que si bien contiene algunos elementos de la visión de la promoción económica, que surge desde el Viceministerio de Desarrollo Rural, su formulación presenta aspectos que deben ser analizados con detenimiento, ya que, a primera impresión, la ley puede dar paso a un proceso burocrático de la promoción, complejización de la acción de los gobiernos municipales, centralización de los fondos para la inversión productiva, peligro de elitización y politización de los actores y procedimientos para ejecutar la inversión, débil apreciación de un enfoque y estrategia que profundice el proceso descentralizador y la construcción de condiciones para un desarrollo económico local.

1.3. La municipalización: expresión política y territorial del proceso descentralizador

Luego de haberse presentado el contexto macro para la descentralización y la acción municipal en Bolivia, la siguiente sección intentará presentar brevemente algunas características de la acción de los gobiernos municipales en torno al impulso del desarrollo territorial, destacándose que su acción en estos últimos años ha sido orientada al acondicionamiento social vía la inversión en infraestructura, señalando que aunque se estén produciendo inversiones locales en el tema productivo, ésta, como bien señalan los análisis del proyecto PADER, ha brindado apoyo a la producción antes que una promoción económica del municipio.

“El proyecto de Promoción al Desarrollo Económico Rural, PADER, nace de la preocupación del entonces Gobierno Nacional de 1996 y de otras instancias de reflexión y discusión, sobre el futuro del desarrollo productivo y económico de las zonas rurales del país. La problemática identificada por las diferentes instancias públicas y de cooperación y reflexión, llevaron a la Dirección de Promoción Productiva y Social de la ex-Subsecretaría de Desarrollo Rural (de lo que fue la Secretaría Nacional de Participación Popular) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) a formular y arrancar el proyecto PADER en mayo de 1997.

La misión del proyecto se define como: Fortalecer una conciencia de promoción al desarrollo económico en todos los actores relacionados al ámbito rural y apoyar a generar conceptos, formular y ejecutar políticas públicas y estrategias efectivas y concertadas de promoción al desarrollo económico rural....La finalidad del proyecto es contribuir a elevar los niveles de ingreso, empleo y productividad en áreas rurales seleccionadas del país contrarrestando las desigualdades sociales económicas existentes, en las áreas en las cuales interviene el proyecto. El objetivo superior postula: Incrementar las inversiones sostenibles de actores económicos privados en regiones rurales seleccionadas del país, con el apoyo público. Finalmente el objetivo específico sobre el cual el proyecto tiene plena responsabilidad, es que las entidades públicas municipales, departamentales y nacionales tengan la capacidad de promover el desarrollo económico rural a través de inversiones privadas.

El proyecto hoy se halla inscrito en el Viceministerio de Desarrollo Rural, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Tomado de “El Marco conceptual del proyecto PADER”.

Esta presentación pretende ayudar a configurar un marco de entendimiento y reflexión para lo que en la segunda parte de este trabajo será la presentación de experiencias municipales de promoción económica, las cuales aún carecen de un marco para su sistematización y para una promoción de lo que puede ser una estrategia de fortalecimiento de los municipios y sus gobiernos municipales.

1.3.1. Elementos de la gestión territorial presentes en el municipio

Si partimos por reconocer que la municipalización del país permite el acceso de la población local al poder público, no podemos pasar por alto que en Bolivia ésta tiene un espesor simbólico y cualitativo por lo que puede ser vista como uno de los métodos para acceder a la complejidad y biodiversidad.¹⁶ Siguiendo la línea de análisis de J. Medina, podríamos afirmar que la municipalización abre la perspectiva autogestionaria (para la población campesina), acerca de los conceptos como autonomía municipal y territorialización de la administración, imágenes cercanas al autogobierno, que son expresiones llenas de contenido en la construcción de los poderes locales de la sociedad boliviana rural, y que guardan parte de la herencia de la revolución de los años cincuenta. Bajo la forma del campamento minero y el sindicato se experimentaron formas de administración Estado sindicato, las cuales hoy día estarían siendo recreadas bajo municipio organizaciones territoriales de base (OTB).

De esta manera, la propuesta de gestión municipal con participación de la población, no resultaría nueva para la población campesina o de historia minera (actividad que hace gran parte aún de la población del país) ya que ésta se asemeja a su historia autogestionaria. Los representantes territoriales hoy están cercanos a la figura de dirigentes sindicales por el lado de conservar un imaginario de lo colectivo, actuando para ello como gestores de la vida cotidiana. En los barrios que

se instalan en los alrededores de la ciudad, es posible observar este funcionamiento con mayor claridad, donde el objetivo implícito de esta práctica es establecer un ejercicio de la vida ciudadana.

Otro elemento de la gestión territorial a destacar, está dado por la planificación participativa, aplicada para la identificación de la demanda social. Esta no es solo una herramienta operativa para ampliar la eficiencia de la inversión pública, sino también una forma de reducir la intermediación entre los actores sociales. Este acercamiento, tan olvidado en la práctica política, forma parte de la vida de la población en el mundo rural, permitiendo reconocer a los interlocutores, identificar sus fortalezas y debilidades, imaginar formas de cooperación mutua. Esto está recogido en la planificación participativa municipal, donde se transparenta la información, se amplía la confianza entre los interlocutores público privados, donde se pasa de lo simbólico a lo efectivo y con ello del derecho al ejercicio del mundo real.

Otro elemento lo aporta el territorio, entendido en el mundo campesino más allá del simple espacio físico. Detrás de él hay la imagen de los actores de carne y hueso, de circuitos comerciales, de rutas, de movimiento, de distancias, de tiempo, de cosas en movimiento, de escenarios distintos pero comunes.

Esto si bien se recoge parcialmente en la planificación participativa, no alcanza aún en el municipio su total dimensión. Un ejemplo de ello es la carencia en el municipio, de lo productivo apreciado dinámicamente, como parte de la identificación de la demanda. Esta situación va más allá de sí la ley reconoce o no lo productivo o sí la práctica estatal ha conducido a la demanda social a buscar adecuarse a su oferta. Cualquiera sea la explicación, el territorio es una dimensión viva, cambiante, social, política, real y como tal, si bien aun no tiene una planificación participativa propiamente dicha, ésta viene siendo pensada por la acción municipal, lo cual aporta para encarar una gestión de desarrollo local.

Otro elemento es la presencia de actores en el municipio. Más allá de los que pueda reconocer la ley, en el mundo local y rural es posible encontrar una amplia gama de actores, con protagonismos diversos. El aporte de la participación y el proceso municipal, pasa por identificar un conjunto de características que dan forma al actor interlocutor del proceso de gestión territorial. Los actores tienen que ser capaces de buscar y proponer soluciones, de asumir corresponsabilidades, de apelar y controlar la acción pública y la privada, de conciliar lo individual y lo colectivo, de sintetizar lo complejo y diverso a lo particular identitario. Para esto, no son muchos los actores capaces de hacerlo, lo que permite afirmar que los interlocutores en el municipio aparecen como los más cercanos a estos requerimientos, que son capaces de perfilar una postura cerca a lo que el desarrollo local demandaría.

1.3.2. Función del municipio en la gestión de su desarrollo

Hay tal vez más de una forma de leer esta función. Visto desde la acción pública, el municipio debe hacer más eficiente el uso de los recursos públicos y acaso aproximar la oferta pública a la demanda local o viceversa. Así, visto desde la sostenibilidad de la descentralización, el municipio debe ser capaz de asegurar la apropiación por parte de la población del proceso de participación popular.

Visto desde una visión tradicional municipalista, el municipio hoy es un correlato necesario para el desarrollo urbano, y quizás visto desde una óptica productivista simple, el municipio debe ser el ámbito para impulsar procesos de acumulación basados en las capacidades locales, afirmando lo particular y diverso del proceso productivo.

Todos los acercamientos son válidos con más o menos énfasis, sin embargo algo en lo que hoy nadie duda, es que el municipio tiene que jugar algún papel que permita provocar sinergias, poner en juego las capacidades del territorio, hacer frente a problemas como el desempleo, la pobreza, la exclusión social, o el deterioro ambiental, etc. No hay una postura que sea capaz de decir cómo debe actuar un municipio y todos los municipios. Sin duda que cada vez son menos los que dudan sobre el papel del Estado. Regular, desregular, fomentar, promover, proteger, supervisar, etc. son parte de las funciones o responsabilidades que le toca al Estado y la acción pública hoy.

Sin embargo todo esto es una verdad y una postura a medias cierta. No en todos los municipios las condiciones para su intervención se presentan igual, como para provocar que su respuesta se ajuste siempre a sus postulados. Si bien promover parece ser una acción reclamada y posible, no dejemos de lado que no en todos los municipios basta con promover para declarar cumplida la tarea del gobierno municipal. Sea cual fuere la respuesta, en todos ellos el fomento de las iniciativas, de las capacidades endógenas, el auspicio de la concertación, la creación de un clima territorial que favorezca la intervención de los actores que hacen el desarrollo productivo, son parte de las acciones que dicen del buen camino para apoyar el establecimiento del desarrollo económico local.

Así, sea desde la postura del municipio productivo o de la promoción económica (más cercano a esta última) la función del gobierno municipal, pasa por alentar el desarrollo de las economías y los espacios locales.

1.3.3. Perspectiva del desarrollo productivo municipal

Un gran paso para avanzar en el desarrollo productivo de los municipios, está dado por el reconocimiento y esfuerzo de los municipios, de hacer uso de la inversión pública para mejorar la producción en su territorio.

Cabe poca duda que los recursos hasta hoy usados, han aportado poco a movilizar o apalancar los recursos de la inversión privada local. Hoy el crecimiento económico en los municipios está lejos, más sin embargo hay señales, que parecen decir que hay necesidad de apostar a un nuevo juego. Apostar al esfuerzo sectorial, o a la sola capacidad del sector público, parece seguir el camino de detener el fuego empleando combustible. La pobreza no solo está intacta, sino que crece. Se consume más de lo importado que de lo nativo, o en el mejor de los casos se consume menos de uno u otro lado. Redistribuir parece ser una palabra que se agota, el asistencialismo que redistribuye, no soluciona, no da sostenibilidad, no une a la gente. Distribuir parece ser la fórmula del desarrollo a buscar. Esto significa producir, insertarse en el mercado de trabajo, dejar de lado la exclusión, crear riqueza, transformar, destruir para crear.

Bajo distintas fórmulas, producir es el reto, no sólo para hacer frente a la inseguridad alimentaria o para reducir las importaciones de alimentos, sino también para crear empleo, para unir el corto plazo con el mediano. Sin embargo, no es suficiente producir de cualquier forma, hay que hacerlo territorialmente para que los actores que pueden aportar se involucren. Hay que producir reduciendo costo. Para competir dentro o fuera, hay que buscar economías de escala, hay que dejar toda producción individual que no capitalice en favor de quien la asume, hay que producir explotando la diversidad para crear o aprovechar mercados.

Muchos de estos elementos están puestos en el municipio, hay que reconocerlos, destacarlos, hacerlos madurar y en ello el gobierno municipal y los actores territoriales y funcionales, individuales o colectivos, tienen algo que decir.

La promoción económica camina a estos encuentros, no busca quedarse en la demanda productiva, que apoya y no impulsa. Propone encontrar los caminos que la iniciativa privada construye porque ella alienta a su similar, usar la pública para que la privada opere mejor y reedite más. El desafío productivo en los municipios se está asumiendo con mayores o menores luces, hay aún poca claridad de sus objetivos, y se avanza al encuentro de una postura que sea capaz de guiar el sentido de qué, quién, y cómo producir.

1.3.4. Avances en la construcción de la promoción económica

Más allá del proceso que pueda estar encerrado en las oficinas, para dar paso al municipio productivo o la promoción económica (dejando de lado, que la promoción económica, puede leerse, como promoción para conformar el municipio productivo) una cosa es cierta, hay más de una evidencia que dice que el gobierno municipal concerta algunas de sus obras, busca y encuentra socios para financiar inversiones, coloca pequeños fondos para atraer otros mayores, experimenta para luego invitar a que se produzca masivamente, etc.

En todos estos esfuerzos hay un elemento en común: después de haber sembrado una iniciativa, animando una intervención es posible encontrar una o más de una respuesta. Se promovió, se fomentó desde una iniciativa, que podía ser propia ó ajena. Lo reconocible es que, se tenía claro el objetivo de la idea o propuesta, se había imaginado como actuar para conseguirlo, se sabía a quien podía involucrarse, se conocían o disponían de argumentos de cómo atraer la atención y tal vez lo más importante, había decisión de hacerlo.

Todo esto que puede sonar a requisitos para promover la inversión desde las iniciativas, pero no son sino una burda sistematización de un proceso que se viene haciendo en Bolivia, en municipios con características diversas, con actores diversos, etc. El futuro de la promoción económica pasa por acá, porque no hay que imaginar si es posible hacerlo, se hace. Uno de los méritos del proyecto PADER, que auspicia la promoción económica, es que puso evidencias para luego presentar el razonamiento de la promoción.

Puede que falten lazos para acercar esta visión a una práctica de desarrollo económico local. Sin embargo, esto no limita la potencia que el enfoque tiene. Esta camina o busca caminar hacia allá, tal vez hoy se deba germinar o abonar más esta propuesta.

1.3.5. Oportunidades y desafíos del proceso de promoción económica

Quizás al adentrarse en las experiencias de promoción económica en municipios sea más educativo identificar las oportunidades y desafíos de éstas, para alentar un desarrollo territorial. Sin embargo vale indicar sus desafíos a nivel macro, sea que éstos provengan del futuro inmediato de la propuesta frente a la del municipio productivo, del hecho que pueda o no ser asumido por organismos distintos a los de la cooperación internacional, del hecho que se discuta y se adopte como política nacional, como estrategia para el desarrollo rural, como enfoque para el desarrollo local del municipio, etc. Los desafíos están puestos, pareciera que son mejores sus oportunidades de salir adelante, que de verse descartada esta propuesta. Esto no significa que el gobierno habrá de adoptarla ni que más allá de seguir ubicando casos de iniciativas económicas, la reacción de autoridades decisoras del tema vayan a cambiar en favor de este enfoque.

Podemos imaginar diversos escenarios para ello. Cualquiera en estos momentos solo da para la especulación, aunque es importante considerarlos, puesto que el enfoque de la promoción económica se presenta como el más coherente, real, comprensible, y cercano a la visión del desarrollo económico local.

El hecho mismo que el proyecto de ley de promoción económica pueda ser aprobado constituye un escenario que altera el futuro del enfoque de la promoción (como está planteado desde el PADER) y de impulsar con facilidad un desarrollo económico local. En el mejor de los casos de interés al gobierno por su adopción. Hoy parece que, desde el escenario de este proyecto de la cooperación, las posibilidades de éxito parecen ser mejores que las de ser dejado de lado. Ampliar su discusión en el ámbito donde se producen las experiencias para animar no solo reacciones favorables de actores cercanos a él, sino por la articulación que, desde otras experiencias se pueda provocar, parece ser una de las estrategias que habrá de ayudar a crear condiciones de legitimidad del enfoque y con ello sumar un aliado estratégico en el momento de emprender la sensibilización de las autoridades nacionales.

Hay otro elemento a no dejar pasar por alto y está referido a llamada “censura constructiva” que no es sino la aplicación de uno de los artículos de la ley actual de municipalidades, que permite la remoción del Alcalde bajo argumentos de su gestión administrativa, situación que no solo provoca inestabilidad del proceso de institucionalización municipal, sino que se convierte en una arma política (248 alcaldes removidos durante 1995-1998) o el mejor de los casos como modalidad de rotación de los miembros del Concejo Municipal en la jefatura del Gobierno municipal, rompiéndose cualquier propuesta de acción de mediano plazo ya que los Alcaldes se ven forzados a trabajar en el activismo del corto plazo.

II. EXPERIENCIAS DESTACADAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

1. Ubicación por áreas geográficas

Municipio	Provincia	Departamento
Caranavi (*)	Sud Yungas	La Paz
Irupana	Sud Yungas	La Paz
Carioma	Araca	La Paz
Turco (*)		Oruro
Yapacaní (*)	Ichilo	Santa Cruz
Riberalta	Vaca Diez	Beni
Caiza		Potosí
Concepción (*)	Avilés	Tarija
Sopachuy (*)	Tomina	Chuquisaca
Chimoré	Carrasco	Cochabamba
Aiquile	Campero	Cochabamba

(*) Experiencias destacadas oficialmente por el proyecto PADER. Las otras, disponen de versiones preliminares. Ver en anexo 1, características de los ámbitos municipales seleccionados.

2. Principales características de las experiencias

En todas las experiencias de promoción económica destacadas por la acción del proyecto PADER-COSUDE, está presente el enfoque desarrollado para comprender la promoción económica. Este destaca la importancia de reconocer las condiciones subjetivas y objetivas presentes en el municipio.

Las primeras permitirían identificar las actitudes y predisposición de los actores locales, en favor de la dinamización de la economía local, mientras que el examen de las condiciones objetivas, (dadas por la existencia de los recursos materiales y humanos presentes en el ámbito municipal) permitirían la materialización de los emprendimientos económicos.

Se destaca en el enfoque, la importancia de revalorizar a los actores locales y su accionar, permitiendo situarlos en el centro del debate del desarrollo, ya que éste es entendido como viable solo si sus actores están dispuestos a ser protagónicos suyos. Se reconoce que en el corto plazo, las condiciones objetivas (dadas en el municipio por los recursos presupuestales anuales, la infraestructura física y los servicios), permanecen constantes y que serán las condiciones subjetivas las que podrán provocar la dinamización del territorio y la economía local.

Para el mediano plazo las condiciones productivas podrán modificarse si acaso es posible desarrollar ventajas competitivas, las cuales no solo dependen de la dotación inicial de factores presentes, sino de cómo se estructuran a partir de la predisposición y acciones de los propios actores locales.

En resumen, este análisis permitiría reconocer municipios donde además de existir emprendimientos económicos privados y acaso condiciones para su desarrollo, existe fundamentalmente la predisposición de sus actores para aprovecharlos e impulsar su desarrollo territorial.

Identificadas estas condiciones en los municipios, se destacarían las iniciativas de inversión, gestada por agentes económicos privados, a partir de las cuales el gobierno municipal considera su colaboración sea a través de su apoyo directo (técnica o financieramente) o promoviendo el encuentro con otras acciones privadas.

Vale la pena destacar en el enfoque que el desarrollo no es apreciado como dependiente de personas o circunstancias particulares sino como un proceso que pasa municipalmente por institucionalizar y consolidar un municipio productivo y su estrategia de promoción económica municipal. Es necesario construir una política de promoción económica, ya que la repetición y multiplicación de acciones puntuales de promoción no generan esta política.

Las experiencias a presentar reflejan evoluciones y grados distintos del desarrollo de la promoción económica en los municipios. En algunos se destacan la existencia de condiciones favorables para la emergencia de iniciativas económicas, aunque a veces éstas van acompañadas de poca claridad de sus actores sobre sus roles y las acciones a seguir. Algunas experiencias permiten apreciar mejor los esfuerzos por dotar a los actores de institucionalidad, a través del ejercicio de prácticas de coordinación guiadas por objetivos de lo que se quiere para el municipio y la región donde se inscribe o en otros casos carentes de ella aunque se dispongan de planes municipales.

Otras experiencias están más “maduras”, ya que en ellas se aprecia con mayor nitidez la iniciativa privada, el papel asumido por el gobierno municipal y por los otros actores territoriales. Es posible también reconocer las alianzas estratégicas institucionales o temporales que se establecen entre gobierno municipal y organización económica u ONG. En éstas es posible buscar dónde están los espacios que pueden dar lugar a construir redes empresariales, instalar servicios que apoyen y promuevan la innovación o den paso a la construcción o reconstrucción de encadenamientos productivos que provoquen efectos sobre el mercado de trabajo local o la dinamización de los sistemas productivos.

2.1. Caranavi

2.1.1. Origen de la experiencia

La referencia para este acercamiento está dado por la existencia de organizaciones de productores, que han asumido entre algunas mejoras productivas un proceso innovador con la producción y comercialización de café orgánico (el café hace parte de los sistemas de producción del área del municipio). Ello está permitiendo la mejora de los niveles de ingreso de un sector de productores de la zona, invitándolos a ingresar a nuevas dimensiones del proceso productivo, como el manejo del mercado, para lo cual se abren nuevas fronteras de conocimientos, montaje de servicios, mejora de la productividad y preparación para asumir la competitividad comercial. Todo este escenario da paso a examinar el proceso municipal que se gesta.

2.1.2. Función del Gobierno municipal

El gobierno municipal ha reconocido como su primera prioridad al desarrollo rural de su territorio, habiendo asumido junto a su visión tradicional de apoyo a la producción (mejoramiento de la infraestructura de caminos), la iniciativa de constituir un comité de desarrollo agropecuario, como ámbito para el tratamiento diferenciado del tema.

Desde éste, se buscaría llevar adelante acciones de coordinación (involucrando a organizaciones de productores, empresas privadas, ONG y organizaciones sindicales) para ordenar las acciones de estos agentes, en el proceso productivo.

Para legalizar esta acción, el Gobierno municipal tramitó en el Concejo Municipal una ordenanza que dé forma a esta instancia. Sin embargo, este espacio no solo es visto (por autoridades del gobierno municipal) para la coordinación, sino también para fiscalizar y controlar la acción de las ONG y la empresa privada presente en el municipio.

Dentro de esta visión de la función del municipio, el gobierno municipal ha emprendido la construcción obras (como un vivero) con sus propios recursos, entendiendo que con ello hace frente a una demanda pública, como el control de la deforestación y la erosión de los suelos de la zona. Bajo ésta misma línea ha asumido, la prestación de servicios de asistencia técnica a los productores en el campo agropecuario o el de la forestación.

La firma de convenios de colaboración con otras entidades (ONG y el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria -IBTA-) es otra de las líneas emprendidas por el gobierno municipal en su comprensión del apoyo al proceso productivo.

2.1.3. Institucionalidad involucrada

Junto al Gobierno municipal, destaca la acción de las ONG, las empresas cafetaleras (sector privado) y las asociaciones de productores.

Son pocas las ONG (4) que tienen estrecha relación con la producción rural y las que lo han hecho cubren desde la transferencia de tecnología para el manejo de recursos naturales hasta control de suelos. Estas, sin embargo, son vistas con desconfianza por el Gobierno municipal, sea por el manejo de dinero que realizan o por la poca información que proporcionan sobre esto.

La empresa privada la constituyen las empresas cafetaleras que desde hace varios años asumieron el procesamiento y comercialización del café y otros productos agrícolas de la zona. Estas empresas realizan el acopio en la zona, haciendo el procesamiento en la ciudad de La Paz, dejando a los pequeños productores la tarea de producción. Son percibidos por el Gobierno municipal como un sector “golondrina” que sólo aprovecha la zona, sin realizar inversiones significativas en ella. Ello provoca que el gobierno municipal las “enfrente” buscando colocarles impuestos, sin percibirse los riesgos que éstas asumen en la comercialización interna y externa que debe luchar con el débil manejo de información sobre precios y mercado.

Las asociaciones de productores basan gran parte de su accionar en el apoyo de la cooperación internacional que proporciona recursos y asistencia técnica para producciones como la del café orgánico, si bien se reconoce que los productores vienen gradualmente impulsando la difusión de esta práctica. También se proyectan en la búsqueda de mecanismos que puedan asumir la comercialización internacional de dicho café. Su capacidad administrativa y de gestión son débiles, existiendo experiencias negativas de quiebras de cooperativas cafetaleras que disminuyeron sus activos por gestiones inadecuadas.

2.1.4. Instrumentos empleados

Comprenden para todas las experiencias que se presentan las acciones institucionales que se han emprendido de manera intencional desde el gobierno municipal u otro actor de la zona para impulsar un proceso productivo o una estrategia municipal:

- El acondicionamiento físico del territorio que realiza el gobierno municipal desde su percepción del papel del municipio en apoyo a la producción.
- Los servicios que intenta construir el gobierno municipal, para el apoyo técnico a los productores de la zona (viveros, cursos de capacitación, asistencia técnica forestal, etc.).
- Los convenios de cooperación que el gobierno municipal impulsa con ONG e instituciones técnicas especializadas.
- El Comité de Desarrollo Agropecuario como instancia para la coordinación y participación de los agentes económicos y organizaciones del municipio.
- El plan de desarrollo municipal como instrumento para institucionalizar el establecimiento de las políticas de desarrollo para el municipio.

2.1.5. Resultados alcanzados

Son pocos los productos que pueden observarse hoy como parte de lo que sería una acción de promoción económica. Las iniciativas fluyen desordenadamente y sin ninguna articulación orgánica. Sin embargo, lo que puede observarse es una actividad productiva potencial, que podría ir en aumento y mejora si se alteran las condiciones para una acción coordinada y responsable de los involucrados en los procesos productivos.

2.1.6. Efectos vislumbrados

Una lenta maduración de los roles de los actores del territorio, incluyendo al gobierno municipal, lo cual implica superar los protagonismos personales, la desinformación de lo que hace cada actor en la zona, así como una mayor decisión desde el gobierno municipal por liderar el proceso de estímulo de las iniciativas privadas.

2.1.7. Desafíos en el corto plazo

Impulsar el desarrollo de la organización económica de los productores, apoyando la instalación de servicios que faciliten el acceso a la tecnología de los productores organizados, su calificación así como la mejora en los procesos de comercialización, administración y gestión empresarial.

Otro desafío es el que deberá asumir el gobierno municipal (que es uno de los más “ricos” del país) para ampliar su plana de personal calificado e impulsar el encuentro de actores, tras el plan de

desarrollo municipal. La puesta en marcha del Comité de Desarrollo Agropecuario hace parte de esta estrategia.

2.2. Concepción

2.2.1. Origen de la experiencia

Una de las demandas más notorias en el municipio es la proveniente de los pequeños productores campesinos que desarrollan actividades agropecuarias en torno a la producción de vid, papa, tomate y durazno, careciendo de programas de asistencia técnica gubernamental, apoyo de la cooperación internacional y en particular de créditos para la producción.

2.2.2. Función del Gobierno municipal

El gobierno municipal ha asumido conscientemente la realización de obras para el apoyo a la producción (caminos, puentes, riego, protección y manejo de los recursos naturales) así como la promoción de productos de la zona a través de ferias. A iniciativa del Alcalde, el gobierno municipal también estructuró una Unidad de Apoyo a la Producción que se encarga de relacionarse directamente con las comunidades del municipio y de proyectar las obras de prioridad del Municipio. Esta unidad cuenta con seis profesionales, que cubren las áreas de infraestructura, planificación, administración y el área contable.

Consciente también que las demandas de las comunidades superan los ingresos que el gobierno municipal puede disponer para ellas, éste orientó su gestión a la captación de recursos externos. Luego de llevar adelante un evento con las ONG presentes en el departamento, realizó esfuerzos para establecer una ventanilla de créditos. El acercamiento con la ONG Fundación Andina para el Desarrollo, (FADES, que ya otorgaba créditos a productores del Valle de Tarija desde su oficina en esa ciudad) permitió establecer un convenio entre ambas instituciones. Si bien la decisión de otorgar estos nuevos créditos fue responsabilidad del director regional y la dirección ejecutiva de la ONG, el gobierno municipal mostró su disposición a colaborar en el establecimiento de este mecanismo.

Para ello, comprometió fondos por US\$ 10,000, como demostración de voluntad para atender la demanda de créditos. A ello se sumó la facilitación de los ambientes para la instalación de la oficina de créditos, así como su compromiso de participar en el seguimiento y control de las operaciones de crédito.

El compromiso alcanzó a asumir la suspensión de los trabajos que el gobierno municipal realizará en la comunidad de los contratantes de créditos.

Esta actitud fue liderada por el Alcalde y compartida por los miembros de su Concejo Municipal, quienes en su mayoría son de extracción campesina y gozan de legitimidad de las acciones que realizan en el municipio.

La disposición mostrada, permitió que el aporte del gobierno municipal apalancara otros fondos: de FADES (US\$ 130,000), de fondos provenientes de la Embajada de Holanda (30,000) y de la cooperación Suiza (150,000).

La experiencia de FADES en este rubro, permitió instalar en 1996, una ventanilla de crédito, para manejar dichos fondos a través de dos líneas:

Micro crédito: crédito individual en moneda nacional (bolivianos) con tramos entre 500 a 2.000 (US\$ 100 a 400 aproximadamente) con garantías cruzadas entre prestatarios y formando grupos. Estos créditos son de libre uso por el solicitante y normalmente sirven para alguna demanda productiva, consumo, o mejora de la vivienda.

CRÉDITO ASOCIATIVO: DIRIGIDO A GRUPOS DE PRODUCTORES, EN DÓLARES Y DIRIGIDO A LA VITICULTURA

Línea	Int/año	Plazo	Moneda	Destino	Comisión	Rango	Destinatario.
Micro	30 %	Variable	nacional	Libre	2.5 %	500-2000	Individual
Asociat.	16 %	Variable	dólares	Vitivicul	1 %	+ 3000	Grupo

En las dos líneas, los plazos de pago están condicionados por el destino que se dará al crédito, siendo fijado por el prestatario.

Dos oficiales de crédito dividen su trabajo por áreas geográficas. Para otorgarlo se cumple esta ruta :

- Verifican la posesión de tierras del solicitante, su residencia, evalúan someramente sus activos consultando a los vecinos del mismo.
- El secretario general de la comuna o el corregidor avalan por escrito la solicitud del crédito.
- FADES, cruza información con el organismo que tradicionalmente otorga créditos en la región (Programa Desarrollo de la Microempresa, PRODEM) para confrontar no se duplique la solicitud.
- En la oficina, los solicitantes son atendidos por una mujer que facilita en el campo, la relación con los usuarios.

Todo este trámite no dura más de una semana. A los ocho meses de iniciado el programa, los intereses de los créditos permitieron cubrir el sueldo de los técnicos así como los gastos básicos de funcionamiento de la oficina. Hoy día, esto permite incluso la compra de equipos y el mantenimiento completo.

Los créditos colocados reportan cifras destacadas: 115 mil dólares para los micro y 58 mil para los asociativos, correspondiendo el 60 % de la cartera, a mujeres solicitantes y la mora mensual no supera el 1.0%.

La instalación de luz eléctrica y agua es otra área de crédito que ha surgido, debiendo los beneficiarios realizar aportes en dinero.

2.2.3. Institucionalidad involucrada

Junto al gobierno municipal y FADES, destacan aunque con menor protagonismo, la Subprefectura y el Centro Vitivinícola (ambas instituciones públicas), un sector privado constituido por la única empresa existente (Bodegas y Viñedos La Concepción S. A:) y las organizaciones sindicales.

La Subprefectura es la encargada de supervisar la ejecución de obras contratadas por la prefectura departamental, careciendo de proyectos o propuesta propias. Por su parte, el Centro fue inicialmente concebido para prestar servicios técnicos y de comercialización, a empresas vitivinícolas sólidamente establecidas, lo cual excluía a los medianos y pequeños productores de la zona. Hoy día, este centro enfrenta una seria crisis, por el manejo político que sufrió y se encuentra en fase de cambio de su estatus legal, para transformarse en una entidad mixta con participación de la empresa privada y la Prefectura.

La cooperación internacional y la representación nacional de empresarios privados de la rama vitivinícola vienen presionando para que el Centro se especialice como prestador de servicios de asistencia técnica, transferencia tecnológica, investigación y capacitación para la región.

La única empresa privada en la zona produce vinos con sus propios cultivos y con la compra que realiza a algunos pequeños productores. La empresa promueve la mejora de la calidad de su producto contribuyendo indirectamente a promover la introducción de nuevas variedades de vid. El impacto en favor de los ingresos de las familias a las que compra su producción, ha llevado a que la empresa tenga buena acogida en la zona, estando por emprenderse un convenio entre el gobierno municipal y dicha empresa para promover el turismo, lo cual influiría en la ampliación del mercado para ambos.

Por su parte la organización sindical, enfrenta su débil representatividad comunal, ante la carencia de poderle ofrecer alternativas de organización económica y empresarial.

2.2.4. Instrumentos empleados

- El acondicionamiento físico del territorio que realiza el gobierno municipal para el apoyo a la producción.
- Los convenios de cooperación que el gobierno municipal impulsa con FADES
- Los servicios que intenta construir el gobierno municipal, desde la promoción de ferias agropecuarias, para contactar, atraer y relacionarse con otras ONG e instituciones especializadas.
- La puesta en marcha desde el gobierno municipal de un programa de alfabetización de adultos, a cargo de profesores de la zona, que reciben de este, un incentivo económico (US\$10/mes)
- La promoción de la identidad comunal, que impulsa el gobierno municipal a través del concurso el “libro de oro”, donde otorga un premio de US\$500 para alentar la recuperación de la vida cotidiana
- La promoción de la información que realiza el gobierno municipal desde la televisión municipal, instalada con la compra de una antena parabólica y una de retransmisión.

- La conformación dentro del gobierno municipal de la unidad de apoyo a la producción, como instrumento institucional de acercamiento a las comunidades y a sus demandas productivas.
- El plan de desarrollo municipal, como instrumento orientador para el establecimiento de las políticas de desarrollo.
- El empleo del Plan Operativo Anual (POA) como instrumento de programación de la inversión pública y soporte para la realización de algunas obras que estimulen la actividad agropecuaria (promoción de ferias, incentivo al turismo, acceso a fondos rotatorios, promoción de una planta de transformación de tomate y frutas)

2.2.5. Resultados alcanzados

La instalación y funcionamiento de la ventanilla de créditos constituye el principal resultado alcanzado en favor de la promoción económica del municipio.

2.2.6. Efectos vislumbrados

Desde la acción de la ventanilla de créditos, es posible esperar su gradual diversificación hacia obras de infraestructura comunal y fortalecimiento de actividades empresariales, aunque para ello se requiere de la creación de servicios que apoyen los procesos de gestión económica de los productores.

Otro efecto es el aumento de la confianza de la población en la gestión municipal, situación que sitúa estratégicamente al gobierno municipal como líder de los procesos participativos y económicos en el municipio.

Las iniciativas emprendidas por el gobierno municipal, para alentar la actividad agropecuaria, pueden animar la colaboración de otros organismos de cooperación y asistencia hacia la zona.

2.2.7. Desafíos en el corto plazo

- Reforzar la organización económica de los productores
- Ampliar la base de recursos fiscales del municipio, para asumir otras acciones de promoción que puedan emerger.
- Orientar con base en el plan de desarrollo municipal, las actividades productivas, para dotarlas de coherencia con las capacidades y potencialidades de sus actores e instituciones.
- Promover la acción coordinada de las instituciones locales, para superar las tensiones de protagonismo.
- Ampliar la capacidad administrativa y de manejo financiero del gobierno municipal, para hacer crecer su imagen de manejo eficiente de los recursos que compromete.

2.3. *Sopachuy*

2.2.1. Origen de la experiencia

En el municipio, existen iniciativas económicas privadas con potencial pero que carecen de orientación para ser encaminadas hacia formas empresariales. Algunas de ellas son la producción de manzanilla, de plantines para reforestación o las microempresas semilleras de papa.

A la falta de maduración de estas iniciativas se observa la propuesta del Gobierno municipal de asumir la explotación del turismo, emprendiendo la refacción y reparación del hotel municipal.

2.2.2. Función del Gobierno municipal

El gobierno municipal reconoce la importancia de apoyar el tema productivo. Para materializar ello ha asumido el papel de gestor y facilitador de las acciones que conduzcan principalmente a la ejecución de infraestructura (microriego, almacenamiento, herrería, etc.) en las comunas asentadas en el municipio. Una vía es la presentación de proyectos a instituciones públicas, para gestionar financiamiento, y la otra es invertir sus propios recursos (pequeños montos) en obras donde las comunas asumen su construcción con apoyo de algún personal técnico. Para este caso el gobierno municipal planifica, tramita, compra materiales y apoya la ejecución de las obras.

De la misma manera tiene que enfrentar dificultades para coordinar la intervención de los actores locales, debido a la poca comprensión de la función de éstos sobre el desarrollo productivo, situación que se afirma en la construcción del plan de desarrollo municipal, con escaso conocimiento de los actores.

La presencia de un Alcalde de extracción campesina favorece por un lado el acercamiento con las comunidades y la percepción clara de sus demandas. Sin embargo, ello limita la gestión económica y financiera del municipio, al carecer de claridad de como conducirlo. La falta de personal calificado contribuye a mantener esta situación, a pesar que el gobierno municipal cuenta con asesoramiento técnico de personal contratado.

Esto último, se traduce en el apoyo del servicio de voluntariado holandés (SNV) quien asume los costos de un asesor al gobierno municipal, para apoyar en particular las gestiones frente a otros organismos locales o nacionales. Aún no existe dentro del gobierno municipal, una instancia formal encargada de asumir las tareas de promoción del desarrollo rural, viéndose en el presupuesto anual un reducido financiamiento para iniciativas económicas.

2.2.3. Institucionalidad involucrada

En el municipio trabajan seis ONG, una institución pública destaca (el Proyecto de Producción de Semilla de Papa, PROSEMPA), mientras que en el ámbito privado la Cooperativa San José Obrero, es la que tiene mayor presencia. A éstos se suman las Asociaciones de Riego y las Organizaciones sindicales.

Las ONG cubren un amplio espectro de atención de la demanda de la zona que va desde la construcción de obras de riego, la asistencia técnica, la reforestación, el mejoramiento de la vivienda hasta el financiamiento de pequeños proyectos comunales y el asesoramiento al gobierno municipal.(SNV).

Todas las ONG, son coordinadas de diversa forma por el gobierno municipal sin embargo no alcanzan a desarrollar una acción efectiva y sostenida, teniendo como principal razón, que al subestimar la presencia del Alcalde campesino reducen su acercamiento. Esta sin embargo demandan

la creación de un espacio permanente e institucional para la coordinación institucional. Esto último no ha tenido respuesta desde el gobierno municipal.

El proyecto PROSEMPA desde su intervención en la zona (1997) ha logrado impulsar la constitución de pequeñas unidades familiares dedicadas al producción de semilla mejorada de papa, situación que ha permitido que exista un importante potencial de ingresos para este sector de productores. Esto se ve ampliado por cuanto viene aumentando gradualmente en el país, la demanda por semillas certificadas así como por el hecho que la presencia de plagas en otras áreas semilleras de la región, viene abriendo oportunidades interesantes para los productores de este municipio. La introducción de nuevas prácticas y conceptos asociados a la producción de semillas, ha ampliado el interés de los productores por explotar más esta actividad, aunque carezcan de una visión empresarial para su manejo.

El sector privado organizado es débil en el municipio, siendo solo la Cooperativa San José Obrero, la que hoy brinda servicios a un reducido número de socios productores campesinos que pueden acceder a la molienda de trigo, asistencia en ganadería, pequeños créditos en insumos y servicio de almacén de productos de primera necesidad, todo lo cual permite estabilizar los precios. La cooperativa viene superando las dificultades de haber descuidado el manejo económico de sus actividades, habiendo entablado un acercamiento al gobierno municipal para lograr la incorporación de financiamiento del presupuesto del municipio para actividades de lechería, contempladas como acciones desde la cooperativa.

Las asociaciones de riego existentes en dos comunidades están dando paso a la conformación de organizaciones económicas, orientadas a proporcionar servicios a sus socios. Desde la administración del agua se ha dado paso a la instalación de molinos de trigo y desde éstos, a tiendas de consumo e incluso a proyectar la instalación de fábricas de fideos. Estas iniciativas sin embargo, no cuentan con apoyo de ninguna institución.

La organización sindical, desde las Subcentrales campesinas (instancias de aglutinamiento y representación de las comunidades) empieza a buscar nuevas orientaciones en cuanto a la función que deben cumplir frente a sus bases. Identifican la capacitación, la promoción de la artesanía y el fortalecimiento de la identidad cultural como parte de sus nuevas responsabilidades. Esta postura sin embargo, no logra superar la visión de la mayoría de las comunidades que actúan inclinadas a la donación y a un comunitarismo poco efectivo cuando se trata de actividades económicas.

2.2.4. Instrumentos empleados

- El acondicionamiento físico del territorio que realiza el gobierno municipal, para el apoyo a la producción.
- El convenio de cooperación que el gobierno municipal ha establecido con el SNV, para apoyo a la gestión administrativa municipal.
- La iniciativa de refaccionar el hotel municipal como instrumento para gestar ingresos al municipio y promover el turismo.

- El patrocinio por el gobierno municipal del proyecto de instalación de una planta de extracción de aceite de manzanilla.

2.2.5. Resultados alcanzados

De las iniciativas productivas identificadas, la producción de manzanilla es la que más avanzó hacia su transformación alentada por compradores de la ciudad de La Paz, previéndose incluso la extracción de su aceite esencial.

2.2.6. Efectos vislumbrados

La forma como en el municipio se viene encarando la intervención de los diversos actores y en particular la del gobierno municipal, puede provocar que ante la falta de orientación de una estrategia que impulse la dinámica económica local, todas las iniciativas existentes continúen sus propios ritmos y objetivos perdiéndose la posibilidad de construir una propuesta que potencie al municipio en conjunto.

2.2.7. Desafíos en el corto plazo

- Conformar una instancia de coordinación institucional que promueva el debate y la construcción de una estrategia municipal, que involucre activamente a los actores del municipio en la gestión de las iniciativas económicas.
- Encarar la forma de superar la debilidad en la relación, entre la gestión del alcalde y el Concejo Municipal.

2.3. Turco

2.3.1. Origen de la experiencia

En el municipio se registran destacadas iniciativas económicas, ligadas a la producción de camélidos (que constituye su principal vocación económica) más se carece de procesos de comercialización que hagan viables su aprovechamiento. La producción de charque (carne seca de llama), la confección de alfombras y el matadero de camélidos son algunas de estas iniciativas que hoy se encuentran atrapadas para constituirse en impulsoras de una dinámica local.

2.3.2. Función del Gobierno municipal

El gobierno municipal tiene una clara predisposición para apoyar los procesos productivos de la zona, financiando pequeños emprendimientos que abarcan temas como cercos, crianza de reproductores, capacitación para faeneo o siembra de forraje. Sin embargo, también reconoce la importancia de lograr el involucramiento responsable de los productores en estas inversiones de manera de facilitar el apoyo desde el municipio.

Los cambios de alcalde producidos en 1997-1998 (2 en los dos años) así como la forma de operar de parte de los concejales (2 de los 5 viven fuera de la zona) ha debilitado la institucionalidad municipal, incidiendo sobre la presencia de personal calificado, la forma de concebir el desarrollo del municipio así como en el empleo de los recursos de la inversión pública. A esto se suma las dificultades que trae el hecho que los encargados de elaborar los proyectos de apoyo a la producción, sean profesionales ajenos a la zona y con poco conocimiento de sus problemáticas. La poca

coordinación con las instituciones técnicas en la zona, el compromiso de pequeños fondos para algunas iniciativas y la poca operatividad para asignar oportunamente recursos en el presupuesto anual, hacen parte de la conducta del gobierno municipal, pasándose por alto la importancia de tener en cuenta la viabilidad económica que deben tener las iniciativas.

2.3.3. Institucionalidad involucrada

En el municipio se destaca la presencia de las organizaciones de productores ligados a la producción de los camélidos. Otra es la proveniente de la guarnición militar instalada en el puesto aduanero de Tambo Quemado (frontera con Chile).

El comercio fronterizo hace también presente a compradores de tejidos que actúan individualmente.

Las asociaciones tienen ideas convergentes sobre los rubros en los cuales podrían desarrollar actividades de colaboración con el gobierno municipal (sanidad, forraje, riego, manejo de pradera, mejoramiento genético). Sin embargo, no se conocen propuestas concretas para provocar este encuentro, denotándose la falta de responsabilidades de los productores por asumir problemas que los afectan directamente. Esta situación percibida por el gobierno municipal es explicable por la actitud que tuvieron anteriormente otros organismos públicos, que alentaron una cultura de la donación.

Sin embargo, hay algunas acciones privadas nacidas desde el ámbito de los proyectos (para el mejoramiento genético) que, aunque con pocos fondos, han logrado motivar la colaboración del gobierno municipal.

El matadero de camélidos es otra acción donde el gobierno municipal ha colaborado, aunque la forma como se administra pone en evidencia el poco trabajo de concientización que se ha hecho sobre los productores y comerciantes, para darle sostenibilidad económica.

2.3.4. Instrumentos empleados

- El acondicionamiento físico del territorio que realiza el gobierno municipal, para el apoyo a la producción.
- Las actividades de capacitación impulsadas desde el gobierno municipal.
- Los convenios que el gobierno municipal ha podido establecer en el caso de algunas acciones productivas.
- Los pequeños proyectos apoyados directamente por el gobierno municipal para las comunidades.

2.3.5. Resultados alcanzados

Son pocos los que pueden destacarse como acciones que impulsen la dinámica local. La existencia de iniciativas y las débiles gestiones emprendidas para promoverlas, son parte de los productos hoy en el municipio.

2.3.6. Efectos vislumbrados

La acción del gobierno municipal se encuentra presionada para superar la débil institucionalidad que confronta. La importancia de liderar el proceso, poniendo en marcha las iniciativas económicas, obliga a que éste deba replantearse las condiciones que sustentan su rol actual, el cual está obligado a madurar si acaso se espera que no se desmantelen las iniciativas en ejecución o que los actores no se sumen a la pérdida de confianza de lo que puede hacer el gobierno municipal para el desarrollo de la zona.

2.3.7. Desafíos en el corto plazo

- Fortalecer la institucionalidad municipal, impulsando el encuentro con los productores organizados para debatir y asumir responsabilidades de la puesta en marcha o corrección de los procesos emprendidos.
- Ampliar la sensibilización de los productores hacia tareas productivas rentables alentando la puesta en marcha concertada de iniciativas económicas destacadas.
- Apoyar desde el gobierno municipal el estudio de las alternativas de comercialización que puedan dar viabilidad a las iniciativas económicas que se ejecutan.

2.4. *Yapacaní*

2.4.1. Origen de la experiencia

El posicionamiento del gobierno municipal como coordinador y articulador de los actores locales de su territorio y la existencia de iniciativas económicas desprendidas desde la acción organizada de los productores ha dado paso a una importante gestión económica del municipio, que se halla cruzada por una importante participación de la población interesada en modificar la dinámica de su localidad.

2.4.2. Función del Gobierno municipal

Desde 1995, el gobierno municipal perfilaba su función como directo responsable de prestar servicios de asistencia técnica a los productores de la zona, razón por la cual conformo un departamento de desarrollo agropecuario. Sin embargo, en 1997 sus autoridades, conscientes de la diversidad de la demanda, la extensión de su territorio y la limitación de sus recursos, emprendieron con la participación de ONG una reflexión para readecuar su función, el mismo que hoy impulsa la promoción de sus actores locales.

La comprensión de un desarrollo rural más allá del ámbito de las acciones agropecuarias, ha llevado al gobierno municipal a impulsar acciones coordinadas en el nivel institucional para reducir la duplicidad de esfuerzos y potenciar la eficiencia en el uso de sus recursos.

La comprensión de su función, viene llevando al gobierno municipal a desarrollar acciones que permitan crear condiciones para la intervención de la iniciativa privada y la ampliación de recursos propios para el municipio. Algunas de éstas pasan por elaborar un conjunto de disposiciones reglamentarias sobre el uso de insumos y recursos productivos de la zona, que irían a beneficiar el manejo de los recursos y hacer cumplir la ley forestal para frenar la deforestación.

El gobierno municipal ha logrado desarrollar una visión global del municipio y provocar entre los otros actores locales la identificación de sus responsabilidades en el proceso de este desarrollo.

La percepción por parte de estos actores, aún muestra las diferencias de comprensión sobre sus roles. Así, algunas ONG consideran que el gobierno municipal debería abocarse a la elaboración de estrategias de desarrollo, los productores lo demandan brindando acciones directas de capacitación, asistencia técnica o créditos e incluso la empresa privada les exige acciones efectivas de coordinación frente a sus problemas.

De otro lado, el gobierno municipal ha logrado estructurar sobre la base del Departamento de Desarrollo Agropecuario, un reglamento del Concejo Municipal, que propone la conformación de dos comisiones como órganos de asesoramiento y formulación de políticas municipales: la Comisión de Medio Ambiente y la de Desarrollo Productivo. Más allá de sus modalidades administrativas de operación (propuesta de funcionamiento de ambas en una comisión de desarrollo sostenible) se ha logrado estructurar subcomisiones de trabajo que han avanzado en la priorización de temas de interés para el municipio, con la participación de ONG, productores y sus organizaciones y la empresa privada de la zona.

Si bien el proceso aún encuentra dificultades (por la alta presencia de ONG en la comisión), éste constituye un espacio importante para la articulación de todos los actores, bajo temáticas concretas como el manejo forestal, los recursos hídricos, el manejo de cuencas, la producción agrícola, la microempresa, la artesanía y el ecoturismo, entre los más destacados.

Estas tareas animan la consolidación institucional municipal, abriendo nuevas oportunidades para el gobierno municipal, como la proveniente desde la superintendencia forestal interesada en traspasarle parte de los recursos que se recaudan por la extracción de la madera y además cediendo el 20% de la reserva forestal explotable existente en el territorio municipal.

2.4.3. Institucionalidad involucrada

Diez ONG actúan en el municipio cubriendo acciones desde salud, agropecuaria, capacitación, asistencia técnica, asesoramiento y canalización de recursos. Las organizaciones de productores más importantes suman 7 abarcando a productores de leche, de ganado de carne, de frutas, apicultores, de granos y productores agroecológicos. La empresa privada está ubicada básicamente en el sector de extracción de la madera y el procesamiento de arroz, mientras que la organización gremial se hace presente en la zona desde la Central de Colonizadores que aglutina y da forma a los sindicatos presentes en cada comunidad o colonia instalada en la región.

Las ONG son vistas desde el municipio como las encargadas de implementar la asistencia técnica, aunque desde el lado de las organizaciones de los productores, estas compiten con ellas en la provisión de servicios técnicos reduciéndoles su acceso a recursos financieros. Todas las ONG mantienen relaciones técnicas periódicas con instituciones estatales y el gobierno municipal, lo que permite tener claridad sobre las modalidades de intervención de cada una y de la prioridad municipal.

Las organizaciones de productores enfrentan problemas por el lado de su consolidación organizativa y su funcionamiento económico, situación que viene llevando a algunas de ellas a priorizar objetivos sociales sobre los económicos, para su intervención. Los empresarios privados se hallan organizados en asociaciones que atienden las necesidades de sus afiliados, reduciendo el encuentro con el gobierno municipal y dando paso a enfrentamientos donde este último, considera que el aporte de la empresa al desarrollo de la zona es mínimo ya que provoca más bien detrimento de los productores, que proveen parte de su producción para la transformación de ésta, sobre todo de los que procesan el arroz.

2.4.4. Instrumentos empleados

- Las comisiones y subcomisiones para la concertación de los actores territoriales.
- Las disposiciones reglamentarias para el empleo de los recursos de la zona.
- La gestión del gobierno municipal, para la búsqueda de financiamientos externos de iniciativas económicas surgidas de organizaciones de productores.
- Los convenios del gobierno municipal con entidades públicas y privadas.
- El empleo del plan de desarrollo municipal.

2.4.5. Resultados alcanzados

Lo constituyen básicamente el establecimiento de las instancias de coordinación entre actores locales y la promoción de experiencias productivas.

2.4.6. Efectos vislumbrados

Fortalecer la institucionalidad municipal sobre la base de los instrumentos que el gobierno municipal despliega para reducir las tensiones entre actores.

Impulsar la construcción de respuestas favorables de la población a la acción institucional coordinada.

Generar una capacidad instalada desde la acción de las instituciones locales que pueden ser aprovechadas para emprender otras acciones en favor del desarrollo local.

2.4.7. Desafíos en el corto plazo

- Superar la inestabilidad que se crea con el cambio de alcalde, como resultado de la puesta en práctica de la “censura constructiva” (artículo de la ley de municipalidades), que permite el cambio del Alcalde. Esta situación afecta la gestión institucional (administrativa y técnica) impidiendo el cumplimiento de los acuerdos tomados y provocando la emergencia de desconfianza de los actores locales hacia las autoridades del gobierno municipal.
- Gestar una estrategia que supere las tensiones que hoy tienen los empresarios privados y el gobierno municipal.
- Perfeccionar la gestión administrativa del gobierno municipal, asegurando el cumplimiento de la programación que se establece en el plan operativo anual.

3. Balance de las experiencias de promoción económica

Una apreciación global de las experiencias de promoción económica presentadas podría animar a esbozar algunas apreciaciones:

1. Algunos ámbitos municipales presentan condiciones que obligan a los gobiernos municipales, a tener un mayor protagonismo en la conducción de los procesos de creación de los elementos requeridos para dar materialidad a la actividad productiva. Esto es, en algunas zonas no basta indicar que las iniciativas económicas deben ser capaces de confrontar su viabilidad con el mercado, sino que éste debe crearse en el territorio, para permitir que produzca las señales de contrastación de dichas iniciativas.

2. Si bien reconocemos la importancia que el gobierno municipal se convierta en un articulador, coordinador y catalizador de la intervención de los actores territoriales, que tienen que aportar al desarrollo de las capacidades instaladas, en algunos ámbitos, llegar a asumir este papel quizá deba pasar por una fuerte presencia del gobierno municipal en la conducción y liderazgo de los procesos productivos. Ello puede ir desde asumir con fondos propios, tareas para los cuales no se activan los actores responsables o acaso crearlos. Caso contrario, estos ámbitos podrían de antemano ser declarados, como escenarios inviables para impulsar procesos de gestión local.

3. La importancia de la organización económica de los productores y la empresa privada es puesta de manifiesta en los distintos escenarios municipales, sin embargo, se hace necesario acercar la dimensión empresarial de los procesos locales, esto es la forma como se estructura la dinámica productiva, el proceso que envuelve dentro y fuera del territorio, los insumos y productos que dicho proceso genera hacia la propia actividad económica, la malla de servicios que provoca, etc. Todos estos elementos no solo ampliarán la comprensión del proceso productivo como tal, sino que lo acercarán a la verdadera dimensión que una estrategia de desarrollo económico local o territorial requiere para su construcción o acaso para su mejor comprensión.

4. Sin duda, detrás de las experiencias presentadas no solo hay un diagnóstico importante de la actuación de los actores, su disposición y de las condiciones objetivas que van siendo construidas para acondicionar el territorio productivo. Sin embargo, hay necesidad de imaginar cuáles son los escenarios posibles, surgidos desde el diagnóstico que pueden ser mejor conducidos desde la acción de uno o más actores que se perciban como estratégicos para impulsar el proceso de la promoción económica. Hay necesidad de incorporar la dimensión temporal al análisis, no solo porque el mundo real dice de la velocidad de los cambios hoy sino también de su mayor impredecibilidad. Esto obliga a tener en cuenta que no solo hay que mirar variables como precios, tecnologías o mercados, todos ellos cambiantes sino que además el considerarlos así nos acerca a imaginar quién, cómo, cuándo y con cuánto se apoya la construcción de procesos de desarrollo territorial o local que requieren no solo de la voluntad de sus actores sino de condiciones de actuación macroeconómicas que por lo menos les permitan cierto despegue y despliegue de dinámicas propias.

5. La mirada al mundo local o el interés por impulsar procesos endógenos no debe alejarnos de los otros planos con los que se articulan espacialmente las iniciativas, gestión y esfuerzos locales. Así como hoy la frontera de lo rural y lo urbano dan cuenta de procesos distintos a lo que podíamos deducir de un mundo rural mejor formateado para el análisis, hoy lo local no debe empujarnos a lo cotidiano, ni a la reivindicación de lo natural. Es necesario intentar el encuentro de las políticas públicas tal y conforme hoy funciona para luego entender cómo será posible su reconstrucción mejor armada a lo que el interés público o colectivo público demanda como esfuerzos desde el Estado para crear espacios de oportunidades. Estado y mercado no están divorciados, no son una nueva dicotomía del desarrollo. Ambos son parte de la unidad de un proceso que no desmaya en convencernos que hoy o estamos globalizados o no tenemos otra suerte.

6. Finalmente hay que destacar que la promoción o la búsqueda de nuevas dinámicas económicas territoriales requiere concertar voluntades, animar diálogos, construir agendas públicas más que institucionales, enlazar procesos, asumir responsabilidades y compartirlas. El mundo productivo o la generación económica ya no requiere solo poner en marcha factores productivos o lograr indicadores de eficiencia. Hace falta también ubicarse en la revolución organizativa que vivimos, en la tecnológica que nos desafía a desarrollar la creatividad frente a un mercado monopolio del conocimiento, a trabajar buscando respuestas para hoy sin perder de vista que son parte de la construcción del mañana. Todos esto nos acerca a nuevas dimensiones técnicas, sociales y políticas que hacen parte de este desarrollo territorial que se busca.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, F. (1994), *Apuntes sobre estrategia competitiva internacional y papel de las regiones*, Santiago de Chile, ILPES.
- Chavez, J.C., (1999), *Sistematización de experiencias existentes y actividades en ejecución sobre el tema de municipio productivo*. Informe final de consultoría, Proyecto PADER-COSUDE. 1999.
- Fernández Saavedra, G. (1995), *Reforma y modernización del Estado: la experiencia de Bolivia*, Santiago de Chile, ILPES.
- Justiniano, J.G. (1998), *Municipio productivo: promoción económica rural. Aprendiendo de la realidad municipal*, Bolivia, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, PADER- Cooperación Suiza para el desarrollo.
- Medina, J., (1997), *El pulso de la democracia. Participación ciudadana y descentralización en Bolivia*, Revista Nueva Sociedad.

ANEXO

1. Algunas características de los municipios

1.1. Caranavi.

Ubicado a 156 kilómetros. al norte de la ciudad de La Paz (capital del país) en la región de los Yungas, área subtropical que hace parte de la Amazonía boliviana.

Su población es de 43.093 habitantes, de los cuales 10 mil se ubican en la localidad de Caranavi, que constituye el área urbana de la zona, el resto se localiza en el área rural del municipio.

La principal actividad económica es la producción de café, seguida por los cítricos y bananos, ubicándose también en la llamada zona de la producción tradicional de la hoja de coca.

El Centro urbano forma parte del eje troncal de Yungas, que une localidades que han sido en algún momento no muy lejano, zonas de intervención de la cooperación internacional dirigidas a promover la sustitución del cultivo de coca. La comunicación se hace por vía carretera ripiada, que presenta dificultades de transitabilidad durante los periodos de lluvia. Los centro poblados anteriores a Caranavi, hacen parte de un corredor turístico con clientes nacionales y extranjeros.

La ciudad de Caranavi, concentra a las empresas acopiadoras de café, las peladoras de arroz, los servicios de transporte de pasajeros y carga y un gama de pequeños talleres ligados al comercio y los servicios. En este centro se desarrolla la parte más importante del intercambio de productos e insumos de la provincia.

Su topografía combina el bosque subtropical con la pendiente del valle interandino, donde los cultivos de ladera son dominados por la coca, el café y los cítricos.

1.2. Concepción

Está localizada a 25 kilómetros de la ciudad de Tarija, capital del departamento con el mismo nombre, comunicada por vía terrestre, casi totalmente asfaltada.

La población del municipio llega a 11.174 habitantes distribuidos en 44 comunidades, no alcanzando ninguna de éstas, las 2.000 personas. La conexión entre comunas es deficiente y sujeta al periodo de lluvias, dándole una estacionalidad a los productos de la zona, por las dificultades de acceso a los mercados. La población se concentra en 13 de estas comunas, teniendo solo tres de ellas perspectivas de urbanización.

Los procesos de erosión de suelos alcanzan al 19% de la superficie del municipio (719 Km.2), presentando sin embargo este un potencial agropecuario, sustentado en la existencia de sistemas de riego, que cubren un área pequeña de las tierras ubicadas en el municipio.

El rubro principal de producción es la uva, para la fabricación de vinos. Otros son el tomate, la papa y el durazno. Hay una producción ganadera de bovinos, ovinos y caprinos.

1.3. Sopachuy

Se ubica en uno de los valles interandinos de la región sur este del país, sobre los 2.080 msnm, a 210 kilómetros de Sucre, capital del departamento de Chuquisaca.

El municipio cuenta con 6.870 habitantes distribuidos en 22 comunidades campesinas y un centro poblado (Sopachuy) que no supera las 2.000 personas.

La infraestructura vial es precaria, constituida por caminos de tierra, que presentan alta dificultad de tránsito durante el periodo de lluvias.

El territorio tiene tendencia a la erosión, por la precipitación pluvial y las pendientes de los terrenos. Sin embargo, se observan recursos hídricos suficientes para sostener una actividad agropecuaria planificada.

La producción principal en el municipio es la de papa y maíz, además de la tradicional de ají y maní. En menor medida se observan producciones de frutas, leche y recientemente de trigo.

El área presenta problemas endémicos de salubridad con el mal de chagas y el bocio.

1.4. Turco

Ubicado en el departamento de Oruro, registra 3.799 habitantes, distribuidos en las 9 comunidades campesinas. En el municipio se encuentra el parque Sajama y el puesto fronterizo de Tambo Quemado (con Chile).

Su principal producción es la de camélidos que aporta la fuente principal de ingresos.

1.5. Yapacaní

Ubicado a 150 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz, (capital del departamento del mismo nombre) al cual se accede por una carretera asfaltada de gran flujo vehicular. El municipio presenta en su territorio la reserva forestal el Chore y el parque nacional Amboró que complementan el paisaje de monte subandino y llanos orientales.

La población es de 21.358 habitantes de los cuales 9.000 se encuentran en el centro poblado de Yapacaní, dispersándose los otros en las comunidades y colonias rurales, que se hallan rudimentariamente conectadas, complicándose con los efectos de las lluvias que alcanzan niveles entre los 1.500 y 2.000 milímetros de precipitación.

Notas

¹ Según E. Iglesias, Presidente del BID, Bolivia se ubica entre los países “reformistas tempranos y sostenidos”. Revista Wider Angle, No. 2, Enero 1998. World Institute for development Economics Research.

² Gustavo Fernández Saavedra, Ex-ministro de la Presidencia en el Gobierno de 1989-1993, en “Reforma y modernización del Estado: la experiencia de Bolivia” ILPES.1995.

³ Gustavo Fernadez. op. cit. pag 196.

⁴ Entender esta cuestión (referida a si es posible analizar un proceso de acumulación local como una realidad totalmente singular) creo que es clave para desbloquear el callejón sin salida en el que parecen encontrarse autores que niegan rotundamente el espacio posible de funcionamiento de las empresas de ámbito regional o local. ... Una cosa es la lógica genérica de la acumulación capitalista y otra que dicha afirmación refleje la más compleja realidad de la coexistencia de diferentes lógicas de acumulación.” Francisco Albuquerque, en Apuntes sobre estrategia competitiva internacional y papel de las regiones. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES, 1994

⁵ Comentarios del Viceministro de Participación Popular y Fortalecimiento Municipal, Sr. José Antonio Barriga Arroyo, en la presentación del libro “Municipio Productivo : Promoción económica rural”. 1999.

⁶ José Guillermo Justiniano, Ex-ministro de la presidencia 1995-1997, en “Municipio productivo: promoción económica rural. Aprendiendo de la realidad municipal”. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, PADER-Cooperación Suiza para el desarrollo. 1998.

⁷ “Bases para un marco conceptual sobre municipio productivo”. Documento de trabajo. Versión 2, Vice ministerio de Participación Popular y Fortalecimiento Municipal. Febrero, 1999.

⁸ “Bases para un marco conceptual sobre municipio ... op. cit. pag. 2.

⁹ Datos tomados de “Bases para un marco..”.op.cit. pag 4.

¹⁰ Taller PADER-COSUDE (Cooperación Suiza para el Desarrollo) 1999. Taller Municipio productivo y promoción económica.

¹¹ “Taller PADER-COSUDE...” op. cit. pag. 3,4,9.

¹² “Taller...” op. cit. pag. 4.

¹³ “Bases para un marco conceptual sobre municipio...” op. cit. pag 4.

¹⁴ “Sistematización de experiencias existentes y actividades en ejecución sobre el tema de municipio productivo. Informe final de consultoría. Juan Carlos Chavez Corrales. Proyecto PADER-COSUDE. 1999.

¹⁵ “ Taller COSUDE-PADER: Municipio productivo y ...” op.cit. pag. 3.

¹⁶ Javier Medina. “El pulso de la democracia. Participación ciudadana y descentralización en Bolivia” Revista Nueva Sociedad. 1997.